

EXTRAORDINARIO

A

LA REGIÓN EXTREMEÑA

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer la presidió el alcalde D. Emilio Martínez, concurriéndolos concejales Sres. Lorenzo, Cánovas, Ritoré, Clavel, Morán Patón, Lledó, García Mata, García Ubierna, Durán y Osorio.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Orden del día

Extracto de acuerdos en Octubre. Aprobados.

Inclusión en el padrón de vecinos, de un individuo que estuvo domiciliado en Alburquerque. Se acuerda dicha inclusión.

Distribución de fondos para Noviembre. Aprobada.

Estado de ingresos y pagos en Octubre. Queda enterado el Ayuntamiento.

Instancia de Narciso Núñez pidiendo un socorro. Pasa a la Comisión.

Matrícula de patentes de vinos. Aprobada.

Informe de la comisión de ornato en una instancia de José Jociles, quien solicita permiso para realizar obra en una casa de su propiedad. Aprobado.

Moción de la Alcaldía sobre creación de un dispensario antituberculoso.

Indica el Sr. Martínez de la Riva que va a celebrarse una función en el Teatro López de Ayala el viernes próximo, y que si al Ayuntamiento le parece bien, pueden destinarse los productos de dicha función a aquel fin. Habla el Sr. García Ubierna, quien indica debe reclamarse la subvención que concede el Estado a los dispensarios; habla también, y con amplitud, el Sr. Clavel y se aprueba la moción, nombrándose a propuesta del Sr. Lledó una comisión para que entienda en el despacho de localidades.

El Sr. Giménez, que representa a uno de los dueños del Teatro, dice que la cantidad correspondiente al mismo por su participación, la condona, y que también debe condonarse el arbitrio municipal.

Otra moción de la Alcaldía para que se construya nueva escuela en el barrio de San Roque, por ser insuficiente la que existe para niños y niñas. Hacen uso de la palabra los Sres. Clavel y Cánovas, y se acuerda la construcción, subastándose las obras.

Ruegos y preguntas

El Sr. García Ubierna recuerda al alcalde una conversación que tuvo con él en el despacho del Gobierno civil sobre la misión de los guardias municipales y quiere tratar de los abusos que cometen. El alcalde dice que lo concerniente a los municipales es de la competencia de la Alcaldía. El Sr. García Ubierna pide que se lean las ordenanzas para que se vea que él está en lo firme al hablar del asunto.

El Sr. Durán pregunta porqué reglamento se rige la guardia municipal y censura que esta maltrate a ciudadanos pacíficos. El alcalde toca la campanilla y llama por primera vez al orden al señor Durán. Este dice que ha de hablar del asunto, el alcalde le llama al orden por segunda vez; el Sr. Durán pronuncia entonces estas palabras: Llámeme usted al orden todas las veces que quiera pero yo he de decir todo lo que tengo el deber de revelar para que el pueblo lo conozca.

A seguida el Sr. Durán expresa que en la guardia municipal hay individuos que han tenido diez o doce causas, estando pendientes algunas de ellas del cumplimiento de la condena; que en dos de esas causas los encartados están declarados rebeldes, y sin embargo se hallan desempeñando un destino del Ayuntamiento. Denuncia el hecho de que en la casa de una ramera se ha entregado a determinado sujeto la credencial de guardia municipal; que eso sin duda lo ignora el alcalde.

Contesta éste que no tiene noticia de

esa denuncia, pero procurará enterarse. Dice también que el reglamento pase a informe de la Comisión.

El Sr. Osorio manifiesta que es de la competencia del alcalde el nombramiento y separación de los guardias municipales pero que como estos son empleados del Ayuntamiento, si cometen abusos, los concejales tienen el deber de formular una protesta y pedir el castigo.

Como nadie pidiera después la palabra, el alcalde levantó la sesión a las 11 y 45.

Local y Regional

Las denuncias que en la sesión de ayer hizo nuestro correligionario D. Ramón Durán, entrañan verdadera gravedad.

El alcalde está obligado a hacer las oportunas investigaciones, y en vista de ellas adoptar las providencias que sean procedentes.

Ha fallecido Emili Megías, que tenía estanco en el Corazón de Jesús.

Círculo de Artesanos

Chapín, número 10

Esta noche, a las nueve y media, celebrará reunión de confianza dicha Sociedad.

Jura de bandera

Hoy a las once de la mañana, se verificará la jura de bandera en el glasis de la fortificación, a la derecha de la puerta de Pilar.

Damos las gracias al señor gobernador militar, general Villalón, por la invitación que ha tenido la amabilidad de dirigirnos.

Pósito

La sección de los de esta provincia ha declarado incursos en el primer grado de apremio a los deudores al pósito de Fregenal de la Sierra.

Propuestas de candidatos

Hoy de ocho a doce se han de presentar las propuestas de candidatos.

A las doce (si no se ampliase aquel plazo) se hará la proclamación.

El plazo de cuatro horas que se halla establecido por las disposiciones vigentes para la presentación en propuestas, se prorrogará si fuere preciso.

Se nos asegura que algunos agentes municipales, amenazan a los ancianos pensionados por el Ayuntamiento, de que dejarán de percibir la pensión si votan la candidatura republicana-socialista.

Como esas amenazas constituyen un delito, los que sean objeto de ellas las deben denunciar al juzgado, si cuentan con pruebas para justificarlas.

Teatro López de Ayala

Funciones para hoy

Por la tarde, *Dolorétes, La patria chica* y *El puñao de rosas*.

Por la noche, *La princesa del Dollar*.

MUERTE DE FRANÇA BORJES

Ha fallecido en un sanatorio de Suiza França Borjes, director del diario lisboense *O Mundo*.

Sentimos la muerte del ilustre periodista y entusiasta correligionario, que tanto trabajó por el triunfo de la República y enviamos el pésame a su familia y a los redactores del colega.